

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DEL PAS DE  
LA UAM**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

Francisco Moya González (CSIF)

**SECRETARIO**

Miguel Ángel Rodríguez Cabezas (CSIF)

**VICESECRETARIO**

Artemio Manuel Martínez Tejera (STUM)

Santos Martín Plaza (CSIF)

Rodolfo López López (CCOO)

Purificación Serrano Quesada (UGT)

Carolina Cristóbal Monfils (STUM)

Minerva Feito Barroso (STUM)

Marina Pérez Granada (STUM)

Mercedes Sáiz Corrales (UGT)

María Candelas Gil Carballo (STUM)

José Gorris Bernabeu (CCOO)

Ana María Hernanz Escobar (STUM)

Marta Méndez Camacho (CSIF)

**AUSENTES**

Mariel Martínez Hernández (CCOO)

Isidoro Ignacio Poveda Barriga (CCOO)

Paloma Salazar Vallejo (UGT)

El Delegado Sindical de CCOO de PAS laboral de la UAM D. Juan Llorente García de CC.OO asiste ejercitando su derecho a estar presente en Pleno y a utilizar su derecho a tener voz si lo cree conveniente.

En Madrid, a 6 de febrero de 2024, a las 11:30 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- lectura y aprobación del acta del pleno ordinario 24 de enero de 2024
- 2.- Debate y aprobación de los asuntos a tratar en la próxima Comisión, programada el 8 de febrero, y su posterior traslado al Consejo de Gobierno del 16 de febrero
- 3.- Votación y debate para llevar a cabo la grabación de las sesiones plenarias a efectos exclusivos de elaboración de actas.
- 4.- Valoración y medidas a tomar en relación a las últimas oposiciones libres ofertadas por la Universidad.
- 5.- Propuesta de Negociación con la gerencia de promociones internas.
- 6.- Propuesta de Concursos específicos y de méritos dentro del primer trimestre del año.
- 7.- Propuesta de Revisión y modificación de los baremos de concursos de méritos.
- 8.- Propuesta de Revisión y modificación de los temarios de todas las escalas.
- 9.- Previsión de la OPE 2024. Estado de ejecución de OPEs anteriores: 2022, 2023.
- 10.- Solicitar un planteamiento desde la junta a la gerencia sobre la inmediata y progresiva incorporación de la escala de idiomas a la escala general con todos los reconocimientos que deben de tener como derechos , de tal manera que esta escala quede totalmente incorporada en la RPT dentro de la escala general.
- 11.- Situación actual de la plantilla de PTGASF, tras la culminación de la primera fase del proceso de funcionarización del PTGASL.
- 12.- Ruegos y preguntas.

### **1.- lectura y aprobación del acta del pleno ordinario 24 de enero de 2024**

Juan Llorente García solicita modificar el párrafo tercero punto 3 del orden del día y así se hace.

Ana Hernanz Escobar hace constar lo siguiente:

UN VOTO NEGATIVO AL ACTA DEL DIA 24 de ENERO DE 2023, manifestando que me guardo el derecho a ejercer las acciones legales oportunas que pudiera considerar tomar sobre todo lo que se vierte sobre mi persona en el informe del Sr. Moya ante el hecho de la obligación y el

derecho a informar a nuestras y nuestros compañeros que como delegada de personal tengo.

En contra de la aprobación de este acta votan Ana Hernanz Escobar.  
El resto vota a favor por lo que resulta aprobada por mayoría.

**2.- Debate y aprobación de los asuntos a tratar en la próxima Comisión, programada el 8 de febrero, y su posterior traslado al Consejo de Gobierno del 16 de febrero.**

En el apartado 1 AMORTIZACIÓN DEL PUESTO CON CÓDIGO 6002271, NIVEL 27, ADSCRITO A LA VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN.

Se aprueba por unanimidad.

En el apartado 2 CREACIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO EN LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES (ORI) DE LA FACULTAD DE DERECHO.

Minerva Feito Barroso informa que en las ORIs no existen niveles 18.

Ana Hernanz Escobar solicita que se equipare el 18 al 20 y los 20 a 22 de las ORIs y equiparar también un 20 a un 22 del área económica de la Escuela de Doctorado porque no se consideraba como centro.

Rodolfo López López informa que el 18 de idiomas estaba ocupado por interino y que el mínimo de este grupo es el 18.

Mercedes Sáiz Corrales indica que se sienta mal precedente si el Pleno aprueba este 18 y propone negociar que todas las plazas ORI sean iguales.

José Gorris Bernabeu propone emitir informe negativo y plantear eliminar esta escala y que se integre en la General. Hacer un grupo de trabajo para llevar a cabo la propuesta de Ana Hernanz Escobar.

El Pleno vota a favor de la creación del puesto de trabajo pero en contra de que salga con nivel 18.

En el apartado 3 CREACIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO A2, COMPLEMENTO DE DESTINO NIVEL 21, COMPLEMENTO ESPECÍFICO NIVEL 21, DE LA ESCALA ESPECIAL BÁSICA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, EN LA VICEGERENCIA GENERAL, SUBUNIDAD DE DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD.

Se aprueba por unanimidad



En el apartado 4 AMORTIZACIÓN DE VARIOS PUESTOS DE LA RPT DE PTGAS FUNCIONARIO PROVENIENTES DEL PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN.

Ana Hernanz Escobar propone que con cualquier otro trabajador se actúe de igual manera que como se ha hecho con el aspirante que superó el proceso de funcionarización y que fue dado de baja en la UAM y su vuelta a la plantilla de PTGAS laboral.

Ana Hernanz Escobar manifiesta que en el proceso de funcionarización del personal laboral se les ha facilitado los exámenes a los opositores.

Juan Llorente García solicita que lo manifestado por Ana Hernanz conste en acta.

En el apartado 5 TRANSFORMACIÓN DEL PUESTO CON CÓDIGO 6014221, NIVEL 22, JEFE/A DE SECCIÓN, DE LA VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN, RECURSOS COMPARTIDOS, EN UN PUESTO ESTRUCTURAL DE LA RPT DE PTGAS FUNCIONARIO.

Se aprueba por unanimidad.

En el apartado 6 CREACIÓN DE VARIOS PUESTO EN LA RPT DE PTGAS FUNCIONARIO PROVENIENTES DE LA RPT DE PTGAS LABORAL.

Se aprueba por unanimidad.

En cuanto al acuerdo de incorporación de un nuevo artículo al acuerdo regulador del procedimiento de creación y gestión de las listas de espera para el nombramiento de funcionarios interinos en las diferentes escalas de la UAM, Ana Hernanz Escobar solicita pedir las tablas de retribuciones de las escalas a Vicegerencia y solicitar que no interfieran estas bolsas de escalas especiales con la bolsa de la escala general.

Y por falta de tiempo los siguientes puntos del orden de día pasarán a tratarse en el próximo pleno, por lo que el presidente levanta la sesión a las 13:30 horas del día 6 de febrero de 2024, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº. Presidente de la Junta  
de PTGAS de la UAM

Secretario de la Junta de  
PTGASF de la UAM

Fdo. D. Francisco Moya González

Fdo. D. Miguel Ángel Rodríguez Cabezas

